

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES) REGIONAL SANTANDER CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-EMPRENDE RURAL Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1 Resolución DIAN N° 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)		Código Regional	68
			Código Centro	954610
			Fecha Elaboración	31 de Octubre de 2021
			Versión	JUNIO 2021 - 3,21
			ID de Proceso	80350-547255
		No. de documento	320216	

DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:	MAGDA LILIANA SANTOYO ARIZA		C.C.	63.438.582
Correo electrónico contratista:	mlisa@misena.edu.co		IP/N° de contacto	3114884910
Régimen del IVA:	☒ NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	☒ NO	Es declarante de renta?
		☒ SI	Es Pensionado?	☒ NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron \$49'849.000	☒ SI	Inducción SST	☒ SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?
		☒ SI	☒ SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta
		32926433261		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	☒ NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los \$ 119'806.000	☒ NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	2337827/2021	N° Compromiso SIIF	18921	
Valor Total del Contrato	\$ 35.786.667	N° Pago	8	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 10.410.667	Periodo objeto de pago	Del 01/10/2021	Al 31/10/2021
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 6.506.667	Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADAS EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER.		

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 3.904.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	4,76%	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 3.904.000	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 219.163	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 7.808.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 4.602.750	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 219.163	

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Octubre	Setiembre	Valor Base retención en la fuente	4.602.750,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.561.600	\$ 1.561.600	Valor Base retención en la fuente ICA	3.458.900,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 195.200	\$ 195.200	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 249.900	\$ 249.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	219.163,00	4,76%
ARL	\$ 16.400	\$ 16.400	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 8543	7.808,00	0,200%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.630.800	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 249.900	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 195.200	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 16.400	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.161.856	\$ 780.800	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta \$ 580.928	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.713.920	\$ 1.534.250	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 3.677.029,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -			

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
Ficha 2418522 - FORTALECIMIENTO EN LA APLICACION DE PRACTICAS SANITARIAS EN BOVINOS. RECONOCER BOVINOS CON ANOMALIAS EXTERNAS O DE COMPORTAMIENTO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS DE BIENESTAR ANIMAL Total 66 horas ficha 2382811 - IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRACTICAS GANADERAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD EN LA PRODUCCION DE CARNE BOVIN SUMINISTRAR ALIMENTOS, SUPLEMENTOS, MATERIAS PRIMAS Y AGUA PARA CONSUMO EN BOVINOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE CARNE Total 40 horas Ficha 2408092 - EMPRENDEDOR EN PRESTACION DE SERVICIOS DE MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO A TRAVES DE LA INSEMINACION ARTIFICIAL REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REPRODUCTIVO DE ACUERDO CON NORMAS, PARÁMETROS TÉCNICOS, CICLO REPRODUCTIVO Total 48 horas Ficha 2312423 - EMPRENDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPOSITO REALIZAR ACTIVIDADES DE MANEJO ZOOTÉCNICO DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Total 10 Horas Total Horas ejecutas en el mes = 164	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:	
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	MAGDA LILIANA SANTOYO ARIZA EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El Supervisor, OSCAR YESID VEGA FONTECHA PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

MIGUEL ANDRE PARDO CEPEDA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		63438582		MAGDA LILIANA SANTOYO ARIZA SANTANDER		NÚMERO PLANILLA:		1733192665		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		VELEZ		DEPARTAMENTO:		CARRERA 3 N 11-70		TELEFONO:		7563056		MES		septiembre		AÑO		2021	
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		I-INDEPENDIENTE		DÍAS DE MORA:		2021/11/05		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		210760	
TIPO APORTANTE:		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA:		PRIVADA		ACTIVIDADES reguladoras y facilitadoras de la act		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/11/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:					
TIPO EMPRESA:		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA:		PRIVADA		ACTIVIDADES reguladoras y facilitadoras de la act											
FORMA DE PRESENTACIÓN:		UNICO		ACTIVIDAD ECONOMICA:		PRIVADA		ACTIVIDADES reguladoras y facilitadoras de la act											
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO																	

TOTAL APORTES A PENSION										TOTALES									
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº. COTIZANTES		COTIZACIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		MORA		VALOR PAGADO	
25-14						1		\$ 249.900		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 249.900		\$ 0	
SUBTOTALES:																\$ 249.900		\$ 0	

TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES									
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº. COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		MORA		MORA		VALOR PAGADO	
EPS037						1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 195.200	
SUBTOTALES:																\$ 195.200		\$ 0	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTALES									
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº. COTIZANTES		NUMERO AUTORIZACIÓN		INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		VALOR PAGADO	
14-11						1		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 16.400		\$ 0		\$ 16.400	
SUBTOTALES:																\$ 16.400		\$ 0	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
DATOS DEL COTIZANTE					PENSION										SALUD					ARP					CCF					SENA					ICBF					ESAP																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	SOLIDARIDAD EMPLEADOR		EMPLEADO	ADMIN	DAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VI UPC	TOTAL APOORTE	ADMIN	DAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	LO CO S	IBC	TOTAL APOORTE	ADMIN	DAS COT	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Vélez, 31 de octubre de 2021

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1101757784	Isabella Monsalve Santoyo	HIJO
-------------	-------------------	----------------------------------	-------------

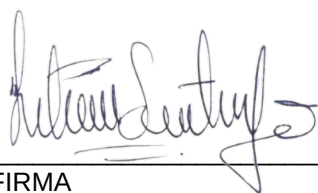
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Magda Liliana santoyo Ariza

C.C. 63438582

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.101.757.784

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 50615467
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 6 N

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

REGISTRADURÍA DE VELEZ - COLOMBIA - SANTANDER - VELEZ

Datos del inscrito

Primer Apellido

MONSALVE

Segundo Apellido

SANTOYO

Nombre(s)

LARRELLA

Fecha de nacimiento

Año 2011

Mes MAY

Día 20

Sexo (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

POSITIVO

Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA SANTANDER VELEZ

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

52863432-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

SANTOYO ARIZA MAGDA LILIANA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 63.438.652

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

MONSALVE LOPEZ JAIME ALONSO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 13.850.250

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MONSALVE LOPEZ JAIME ALONSO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 13.850.250

Firma

[Firma manuscrita]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2011

Mes JUN

Día 27

Nombre y firma del funcionario que autoriza

[Firma manuscrita]

Nombre y firma

1506154674

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



Versión: 04

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MAGDA LILIANA SANTOYO ARIZA

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Vélez FECHA Noviembre de 2021 REGIONAL Santander

63.438.582

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.2337827 del 13 de Marzo de 2021

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO☐

CESIÓN

☐LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO

X

TERMINACIÓN
UNILATERAL☐

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

GESTIÓN DE TIC

X

YASMIN ARDILA SANTAMARIA

ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS

X

NELSY REYES OLAYA

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor
del Contrato en las Regionales y
Centros de Formación)
SECRETARÍA GENERAL

X

OSCAR YESID VEGA FONTECHA

ALMACÉN E INVENTARIOS

X

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargoSERVICIOS GENERALES,
ADQUISICIONES (Administración
de edificio; Contratación)

X

LUIS JAVIER REYES OLAYA

CONTABILIDAD

X

MARIA CAMILA RIAÑO ARIZA

TESORERIA

X

FIDEL ROMERO SANCHEZ

COORDINACIÓN DE:
ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA

X

OSCAR YESID VEGA FONTECHA

BIBLIOTECA

X

OSCAR YESID VEGA FONTECHA

OTRO

OSCAR YESID VEGA FONTECHA

OTRO

OSCAR YESID VEGA FONTECHA

SUPERVISOR DE CONTRATO

X

OSCAR YESID VEGA FONTECHA

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) SANTOYO ARIZA MAGDA LILIANA identificado(a) con CC. 63438582 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Noviembre de 2021 a las 09:47:51

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.